POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:00:01 PM horas del 14/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1118549379**

Apellidos y Nombres: **CHAPARRO MUÑOZ DIANA FERNANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

26

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302901329

PIB
15:05:12

Bogotá DC, 14 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA FERNANDA CHAPARRO MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118549379:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 14 de septiembre de 2026, a las 15:07:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118549379
Código de Verificación	1118549379260914150735

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

capresoca
- Cuidamos para la Gente -

NIT 891855000-7

CAPRESOCA EPS
CERTIFICA

Que, el Cotizante DIANA FERNANDA CHAPARRO MUÑOZ identificado con CC - 1118549379 se encuentra registrado en el Plan de Beneficios del Sistema General de Seguridad Social en Salud 'SGSSS' del Régimen Contributivo de nuestra entidad desde el 2024/06/05, en el municipio Yopal y su estado actual es Pendiente Ingreso Traslado RC

En constancia se expide a solicitud del interesado a los 09 de Septiembre de 2026.

Atentamente,

capresoca
- Cuidamos para la Gente -

Proceso Misional de Aseguramiento

Proyectó: JUAN CAMILO MORALES MARTINEZ

INFORMACIÓN NO VÁLIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACIÓN

264

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DIANA FERNANDA CHAPARRO MUÑOZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.118.549.379**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 14 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

GRUPO BICENTENARIO GB

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

Diana Fernanda Muñoz Muñoz identificado con CC. 1118549379 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE			
Nombres y/o Razón	ALCALDIA DE YOPAL		
Tipo y Numero de Documento	NI - 8918550177		
INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/09/10	**Fecha inicio contrato**	2026/09/09
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/12/11
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1711001 - Actividades de arquitectura e ingenieria y otras actividades conexas de consultoria tecnica, incluye actividades de
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	-	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 9 días del mes de septiembre del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC09092026D1118549379M22359383.** Este código es válido por un mes.

CER_AFI_2026031773
210

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

CARTA DE COMPROMISO Y DISPONIBILIDAD

14 de septiembre de 2026

Señores
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS - PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P.
Paz de Ariporo - Casanare

Asunto: Carta de compromiso y disponibilidad – COORDINADOR(A) DE FAUNA SILVESTRE

Yo, Lina Alexandra Pérez González, identificado con cédula de ciudadanía No. 33378403, de profesión Biólogo, con matrícula profesional No. 33378403, por medio de la presente manifiesto mi consentimiento, compromiso y disponibilidad para ser presentado como profesional dentro del contrato que tiene por objeto: ELABORACIÓN DEL COMPLEMENTO AL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE LAS OBRAS REQUERIDAS DEL ESQUEMA REGIONAL DEL SERVICIO DE ASEO A MEDIANO PLAZO PARA LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL "EL GAVAN", EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR CORPORINOQUIA", para desempeñar el cargo de: COORDINADOR(A) DE FAUNA SILVESTRE

Así mismo, manifiesto que cuento con la disponibilidad necesaria para participar en el desarrollo de las actividades relacionadas con el cargo y me comprometo a laborar en el proyecto, durante el periodo requerido para la ejecución del mismo, con una dedicación del 35% de conformidad con las condiciones establecidas.

Declaro que la información suministrada en mi hoja de vida y en os documentos que acreditan mi formación y experiencia es veraz, y autorizo a la empresa I.A. CUMORO S.A.S. para presentar dichos documentos como parte de la propuesta correspondiente.

En constancia de lo anterior, se firma la presente carta el catorce (14) de Septiembre de 2026.

Atentamente,

Lina Alexandra Perez G

LINA ALEXANDRA PERE GONZALEZ
C.C. No. 33378403
Bióloga – Especialista en Ingeniería Ambiental
Matrícula Profesional No. 33378403
Teléfono: 3133055613

LINA ALEXANDRA PÉREZ GONZÁLEZ

BIÓLOGA | ESPECIALISTA EN INGENIERÍA AMBIENTAL

Tunja, Boyacá
313 305 5613
linaale.perez@gmail.com
C.C. 33.378.403
T.P. 33.378.403

COMPETENCIAS

- Componente biótico
- Flora y fauna
- Ecosistemas y biodiversidad
- EIA y PMA
- Licenciamiento ambiental
- Aprovechamiento forestal
- Levantamiento de veda
- Evaluación de impactos
- Coordinación de proyectos
- Trabajo de campo
- Revisión y aseguramiento de calidad

FORMACIÓN

- Especialista en Ingeniería Ambiental — UPTC, 2011
- Bióloga — UPTC, 2011
- Bachiller Académico — Colegio de Boyacá, 2001

CURSOS

- Gestión Ambiental – ISO, 2018
- Seguridad y Salud en el Trabajo, 2019
- Gestión de Calidad – ISO 9001, 2019
- English Discoveries I–III, 2009–2010
- Inglés Básico, 2005
- Sostenibilidad y Desarrollo Humano, 2008
- Congreso Nacional de Ciencias Biológicas, 2008
- Farmacología, 2009

REFERENCIAS

- Boris A. Vargas — Abogado · 318 758 0636
- Yennifer Molano Mora — Ingeniera Topográfica · 312 422 7491
- Tania Julieth Ávila — Bióloga, Esp. Ing. Ambiental · 318 630 0365

PERFIL PROFESIONAL

Bióloga de la UPTC y Especialista en Ingeniería Ambiental, con experiencia en consultoría, evaluación y gestión ambiental en los sectores minero, hidrocarburos, infraestructura eléctrica, saneamiento ambiental, conservación y gestión de recursos naturales. Experiencia especializada en componente biótico, flora, fauna, ecosistemas, coberturas, biodiversidad, análisis de hábitats e identificación de especies de interés.

Experiencia en elaboración, revisión, ajuste y consolidación de EIA, PMA y estudios para licenciamiento; planes de aprovechamiento forestal, levantamiento de veda, evaluación de impactos y formulación de medidas de manejo. Ha ejercido como Bióloga, Coordinadora y Directora de Proyectos, con responsabilidades de dirección de equipos, coordinación de campo, revisión técnica y aseguramiento de calidad.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

I.A. CUMORO S.A.S.

Profesional de apoyo al componente biótico / *16 mar. – 15 jun. 2026*

Proyecto minero PJ7-14151: explotación, transporte interno y beneficio de gravas naturales, Saravena, Arauca.

- Elaboración, ajuste y consolidación del componente biótico del EIA.
- Revisión de información sobre flora, fauna, ecosistemas y biodiversidad.
- Caracterización de flora y fauna, especies de interés, hábitats y coberturas.
- Apoyo en impactos, zonificación ambiental y de manejo.
- Ajuste de medidas, programas y fichas de manejo, seguimiento, monitoreo, conservación y compensación.
- Atención documental de la RIA dentro del trámite ante CORPORINOQUIA.

CYDEP S.A.S.

Profesional de apoyo al componente biótico / *2 dic. 2025 – 30 jun. 2026*

Estudios y diseños para cierre, clausura y postclausura del Botadero El Olímpico, Guapi, Cauca.

- Revisión de información secundaria y caracterización de flora, vegetación y fauna.
- Identificación de coberturas, unidades de vegetación y especies de conservación.

- Análisis de impactos sobre flora y fauna y condiciones para recuperación ecológica.
- Elaboración, revisión y ajuste de documentos, tablas, fichas y anexos.

CEINGECOL S.A.S.

Bióloga – Directora del Proyecto / *5 sep. 2023 – 31 ene. 2024*

Manejo de fauna silvestre, endémica y/o amenazada para conservación de hábitats en la Interconexión Eléctrica de las Provincias Tundama, Centro, Ricaurte y Vélez 115 kV.

- Planificación de capacitaciones y coordinación del grupo de biólogos.
- Supervisión y seguimiento de actividades.
- Coordinación de ahuyentamiento de fauna.
- Coordinación y consolidación de monitoreo de atropellamiento y aves en vanos con desviadores de vuelo.
- Revisión técnica de resultados e informes; atención de requerimientos.

CEINGECOL **S.A.S.**

Directora de Proyecto de Licenciamiento Ambiental / *1 abr. – 31 oct. 2024*

Licenciamiento Ambiental para la Nueva Subestación Coralina 115/34.5/13.8 kV.

- Dirección y coordinación integral del equipo profesional.
- Coordinación de profesionales, campo, cronogramas y productos.
- Dirección, redacción, revisión y ajuste de capítulos y documentos.
- Revisión de calidad, coherencia y articulación de componentes.
- Coordinación de impactos y medidas de manejo.
- Consolidación final y atención de requerimientos técnicos para el trámite.

CYDEP S.A.S.

Profesional de apoyo al componente biótico / *25 may. – 25 sep. 2024*

Revisión del CEIA del Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo y apoyo en modificación de Licencia Ambiental ante ANLA.

- Revisión de flora, fauna, inventarios y especies de conservación.
- Verificación de metodologías, esfuerzos y unidades de muestreo.
- Revisión de consistencia entre campo, bases de datos, tablas, anexos, figuras y mapas.
- Revisión de coherencia entre caracterización, impactos y medidas de manejo.
- Identificación de inconsistencias, vacíos y ajustes técnicos.

INGECONSULT

Profesional – Componente ecosistémico / *dic. 2022 – oct. 2023*

Acotamiento de rondas hídricas de cuerpos de agua priorizados en Nobsa y Paipa.

- Elaboración del componente ecosistémico según metodología del Ministerio de Ambiente.

HIDROSUELOS

Profesional / *ene. 2021 – oct. 2023*

Proyectos de parques ambientales y rellenos sanitarios.

- Caracterización de flora y fauna; planes de aprovechamiento forestal y levantamiento de veda.
- Evaluación ambiental, planes de compensación y fichas de manejo.
- Proyectos en Providencia y Santa Catalina, Lebrija, Altamira, Valledupar, Fonseca, Santa Marta e Ibagué.

UPTC

Bióloga / Especialista en Biología / *sep. 2021 – feb. 2022*

Contrato ANM-473 de 2021 – elaboración de PTO y PMA.

- Ajustes y observaciones de ANM y corporaciones en componente biótico.
- Recopilación de información para evaluación ambiental y medidas de manejo.
- Trabajo de campo en municipios de Cundinamarca, Caldas y La Guajira.

ESMERALDAS SANTA ROSA

Profesional / *mar. – dic. 2020*

Modificación de Licencia Ambiental OOLA-51/00.

QUALITY CONTROL CONSULTORES S.A.S. – GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Residente de Interventoría / *jul. – nov. 2019*

Restauración con reforestación y aislamiento en predios de la Gobernación y municipios de Boyacá.

ASPRO S.A.S. – GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Bióloga / *may. – sep. 2019*

Educación ambiental y mercados verdes en la Serranía de las Quinchas, Otanche.

- Componente biótico, ecosistemas, cobertura vegetal, flora y fauna.
- Descripción de lepidópteros y ciclos de vida de mariposas para zoocría.

BIOLINE BIOLOGÍA Y AMBIENTE S.A.S.

Bióloga – Especialista en Ingeniería Ambiental / *sep. 2016 – dic. 2019*

Consultoría ambiental.

- EIA; descripción de flora y fauna; evaluación de impactos; fichas de manejo; diseño paisajístico; socialización y educación ambiental.

UTEBOYACÁ

Bióloga / *nov. – dic. 2019*

Nueva Subestación Jenesano 115/34.5 kV y circuitos asociados.

- Validación de información de aprovechamiento forestal y levantamiento de veda.

UPTC

Bióloga – Especialista en Ingeniería Ambiental / *jun. 2016*

Caracterización del componente biótico en el título minero ELB-081, Cauca.

ECOLOGÍA Y GESTIÓN CONSULTORES S.A.S.

Bióloga – Especialista en Ingeniería Ambiental / *mar. – jul. 2016*

Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto Arroyo Hondo, Bolívar.

LUDBIN S.A.S.

Profesional en Biología / *may. 2015 – jul. 2016*

Proyectos mineros de carbón, esmeraldas, oro y materiales de construcción.

- EIA; flora y fauna; evaluación de impactos; fichas de manejo; diseño paisajístico y socialización.

OPG TRANSPORTES Y ASESORÍAS

Profesional / *ene. – jun. 2015*

Gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.

- Diseño e implementación del sistema según criterios de la guía RUC.

INCON LTDA. / INCON S.A.S.

Coordinadora de Proyectos / *nov. 2011 – 2015*

Consultoría ambiental, principalmente en proyectos de hidrocarburos.

- Elaboración de EIA y PMA.
- Coordinación de fases de campo y equipos interdisciplinarios.
- Coordinación de laboratorios acreditados.
- Coordinación de proyectos de exploración sísmica, perforación, exploración y explotación y consulta previa.
- Apoyo en estudios ambientales para áreas de perforación, licenciamiento y workover.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
33.378.403
NUMERO
PEREZ GONZALEZ
APELLIDOS
LINA ALEXANDRA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 15-JUN-1985
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67 O- F
ESTATURA G.S. RH SEXO
18-JUN-2003 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
P-0700100-33117241-F-0033378403-20030901 01081 03244A 02 135954162

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Lina Alexandra Pérez González

C. C. Nº 33.378.403 de Tunja (Boyacá)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

BIOLOGO

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 18 días del mes de febrero de 2011

Admisiones y Centro de Registro Académic
Diploma No. 67381
Libro de Registro No. 45
Folio No. 155
Fecha 18-02-2011



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 13 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Lina Alexandra Pérez González

C. C. Nº 33.378.403 de Tunja (Boyacá)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Ingenieria Ambiental

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 28 días del mes de [illegible] de 2011

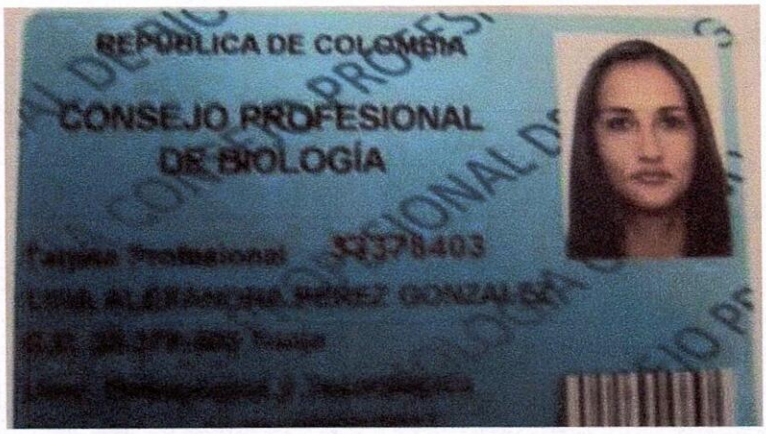
Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 69203
Acta de Registro No. 45
Folio No. 563
Fecha 28-09-2011

Rector

Secretaria General

Decano

Coordinador


REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL
DE BIOLOGÍA

CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA

CERTIFICA QUE:

El sr(a) **LINA ALEXANDRA PEREZ GONZALEZ** graduado(a) como **BIÓLOGO** e identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía número **33378403,** se encuentra matriculado(a) ante el Consejo Profesional de Biología, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 22 de 1984 y su Decreto Reglamentario 2531 de 1986.

La matrícula profesional fue otorgada **mediante Resolución No. 13 del 09 de Septiembre de 2011, su Tarjeta Profesional No. 33378403 y su certificado No. 7555.**

Se deja constancia de que la matrícula profesional se encuentra vigente a la fecha de expedición de la presente certificación, y no registra sanciones que afecten su ejercicio profesional. En consecuencia, se encuentra facultada para ejercer la profesión conforme a las disposiciones que rigen la profesión de la Biologia en Colombia.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a), en la ciudad de Bogotá D.C., a los 27 días del mes de Agosto de 2026.

La presente certificación tendrá validez a partir del 27 de Agosto de 2026 y hasta el 25 de Noviembre de 2026.

Atentamente,

SABBY S. MEJÍA SATIZÁBAL
Secretaria Ejecutiva

Para confirmar el presente documento, comuníquese al teléfono 601 5335395 - 601 4044602 - 57 3012191268 en Bogotá.
Código de verificación No. CPB-463168-CC-33378403

CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA

No. 7555

CERTIFICAN:

Que **LINA ALEXANDRA PEREZ GONZALEZ** se encuentra matriculado como biólogo (a), al tenor de lo ordenado en la resolución que en lo pertinente se copia.



Resolución 13 del 09 de Septiembre de 2011

Matrícula número 33378403

EL CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA

RESUELVE:

Expedir la matrícula profesional de biólogo(a) a **LINA ALEXANDRA PEREZ GONZALEZ** identificado con cédula de ciudadanía **No. 33378403.**

Para que pueda ejercer tal profesión en el territorio de la República de Colombia, de acuerdo con lo ordenado en la Ley 22 de 1984 y el Decreto 2531 de 1986 que la reglamente. En consecuencia, se expide el presente certificado y se realiza el correspondiente registro. Dado en Bogotá D. C. a los 09 días de Septiembre de 2011

RICARDO JAVIER TAPIA REALES
PRESIDENTE

ADRIANA BERMUDEZ TOBÓN
SECRETARIA

Currículo: LINA ALEXANDRA PÉREZ

Incon Ltda.
Ingeniería Conservacionista
Nit. 830509383-3

BUREAU VERITAS
ISO 9001: 2008 Y OHSAS 18001: 2007

CCS Consejo Colombiano de Seguridad

www.inconltda.com

Yopal, 2 de Abril de 2013

EL GERENTE GENERAL

HACE CONSTAR

Que la Srta. **LINA ALEXANDRA PEREZ GONZALEZ** identificada con cédula de ciudadanía N° **33.378.403** Expedida en Tunja, laboro con la empresa desde 23 de Noviembre del 2.011 hasta el 31 Marzo de 2.013, desempeñando el cargo de COORDINADORA DE PROYECTOS relacionados a continuación:

- PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA EL PROGRAMA DE EXPLORACIÓN SÍSMICA SABANERO 2D.
- PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA EL PROGRAMA DE EXPLORACIÓN SÍSMICA SABANERO 3D.
- PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA LA PERFORACION DEL POZO ESTRATIGRÁFICO SABANERO 7, 9, 10, 12, 19
- ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EXPLORACION Y EXPLOTACION BLOQUE SABANERO.
- PLAN DE MANEJO AMBIENTAL CHAMAN 1.
- PROFESIONAL DE APOYO EN LA ELABORACION DE ESTUDIO AMBIENTAL PARA EL AREA DE PERFORACION EXPLORATORIA COR – 15.

La presente se expide a solicitud de la interesada.

HUGO HUMBERTO MENDIETA MEDINA

Calle 21 N° 28-115 Ofic 201 Telefax: (578) 6321495 - (578) 6359087 Cel: 3138896003 - 3203496843
Correo: infoclientes@inconltda.com - pagina web: www.inconltda.com
Yopal (Casanare) - Colombia

279

Currículo: LINA ALEXANDRA PÉREZ

Incon Ltda. Ingeniería Conservacionista
Nit. 830501383-3
www.inconltda.com

CCS Consejo Colombiano de Seguridad

EL GERENTE GENERAL

HACE CONSTAR

Que la Srta. **LINA ALEXANDRA PEREZ GONZALEZ** identificada con cédula de ciudadanía N° **33.378.403** Expedida en Tunja, laboro con la empresa desde 23 de Noviembre del 2.011 hasta el 31 Marzo de 2.013, desempeñando el cargo de:

COORDINADORA DE PROYECTOS:

- PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA LA PERFORACION DEL POZO ESTRATIGRÁFICO SABANERO 8.

PROFESIONAL DE APOYO EN:

- ESTUDIO AMBIENTAL PARA LAS ÁREAS DE PERFORACIÓN EXPLORATORIA ESTE Y OESTE DEL BLOQUE COR-12
- ESTUDIO AMBIENTAL PARA EL ÁREA DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN LLANOS 23 OESTE
- PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA LA PERFORACIÓN DEL POZO ESTRATIGRÁFICO SABANERO NW-2
- PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA LA PERFORACIÓN DEL POZO ESTRATIGRÁFICO SABANERO SW-2
- PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA EL SIDE-TRACK DEL POZO EXPLORATORIO SABANERO 5D1.
- PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA EL WORKOVER DEL POZO EXPLORATORIO SABANERO 6D1.

La presente se expide a solicitud del interesado en Yopal - Casanare a los 12 días del mes de Mayo de 2014.

HUGO HUMBERTO MENDIETA MEDINA

Calle 21 N° 28-115 Ofic 201 Tel: (578) 6359087 Cel. 3138896003 - 3103010332
Correo: administradorcomercial@inconltda.com - página web: www.inconltda.com
Yopal (Casanare) - Colombia